

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		16-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PODRÍAN RECORTAR SALARIO DE MINISTROS PARA 2025



De ser aprobados por la Cámara de Diputados, los montos que el Poder Judicial de la Federación (PJF) solicitó y están previstos en el proyecto de egresos 2025, entregado este viernes por la Secretaría de Hacienda, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ganarán 2.8 millones de pesos, casi la mitad de los 5.5 millones que percibían hasta ahora. Mientras en 2024 el sueldo tabular mensual fue de 297 mil 403 al mes y el anual de 5 millones 529 mil pesos, las cantidades propuestas por la SCJN y contenidas en el paquete económico fijan un salario mensual bruto de 190 mil 973 para el próximo año, dando un monto anual de 2 millones 867,200 pesos, una diferencia del 48 por ciento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		16-11-24	LEGISLATIVO



Como viene sucediendo desde el presupuesto de 2019, la Cámara de Diputados cuenta con las facultades de hacerle ajustes a los montos solicitados.

Por lo pronto, la propuesta de Hacienda que recupera lo solicitado por cada componente del Poder Judicial pasaría de 78 mil 327 millones ejercido en 2024 a 85 mil 26 millones en 2025, es decir, 6 mil 700 millones de pesos más.

Uno de los mayores crecimientos se observa en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) que, de acuerdo con la reforma constitucional avalada en septiembre pasado, será el órgano administrativo. El CJF solicitó 6 mil 225 millones de pesos más.

Cabe recordar que esa instancia será sustituida por el futuro Tribunal de Disciplina Judicial que crea la señalada reforma.

Sin embargo, la nueva estructura del PJJ, derivada de ese cambio constitucional que ya se promulgó y publicó, no está plasmada todavía en el desglose presupuestal del proyecto de egresos presentado este viernes.

Serán los diputados federales quienes harán los ajustes correspondientes en las próximas cuatro semanas

El Tribunal Electoral (TEPJF) contaría con 337 millones más para quedar con una asignación total de 3 mil 960 millones.

Y la SCJN tendría 135.7 millones más, si es que le aprueban los 5 mil 923 millones solicitados.

En la exposición de motivos del presupuesto planteado, la Corte planteó que esa cantidad representa una disminución de 1.4 por ciento, en términos reales, considerando la inflación estimada por el Banco de México para el cierre de 2024. Esto en comparación a los recursos que la Cámara de Diputados le autorizó para el año en curso.

Se trata de un monto 23.7 por ciento inferior, en términos reales, al que le fue autorizado a la Suprema Corte en 2018.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		16-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cabe recordar que hace un año, los diputados le aplicaron a la SCJN el recorte más grande de la última década, cerca de 322 millones de pesos, una cifra equivalente al 5.3 por ciento de lo entonces solicitado.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/podrian-recortar-salario-de-ministros-para-2025/1684660>